**NOTAS ELECCIONES 2018 | 2 DE MAYO, 2018**

<https://www.youtube.com/watch?time_continue=112&v=Ybdc1PWpZcE>

¿Regalar cerveza si gana AMLO es delito electoral? Responde ex titular de la Fepade (Video)

Entrevista de Carmen Aristegui con Santiago Nieto, ex fiscal de FEPADE.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/05/01/recibe-iecm-184-quejas-durante-proceso-electoral-2942.html>

Recibe IECM 184 quejas durante Proceso Electoral

Mirna Servín Vega |  martes, 01 may 2018  19:26

*Ciudad de México.* Desde que inicio el actual Proceso Electoral local, de octubre de 2017 a la fecha, el IECM ha recibido 184 quejas, de las cuales se han iniciado 121 Procedimientos Especiales.

Sancionadores, para investigar los hechos denunciados; 26 de han desechado; 8 se han ido por incompetencia y 29 están en trámite. “De estas 184, tenemos 30 con medidas cautelares, las cuales en su gran mayoría han sido por el retiro de propaganda en lugares prohibidos o por manifestaciones de discursos de calumnia en redes sociales, y hemos tomado solamente 2 medidas de protección, por actos de violencia física en calles y se han adoptado las medidas pertinentes”, explicó Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero del IECM.

Por su parte, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda dijo que para prevenir actos indebidos en las campañas y dar fe de hechos que pudieran violentar los derechos político- electorales de los ciudadanos, los oficiales electorales del IECM ya se encuentran desplegados en distintas delegaciones y en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México “C5”.

También se busca, dijo vigilar que no se vulnere la integridad de candidatos, simpatizantes, militantes partidistas y sociedad civil durante las campañas. Velázquez Miranda expresó el rechazo del Instituto a cualquier tipo de violencia que pudiera generarse durante lo que resta del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, por lo que conminó a todos quienes participan en el desarrollo de los actos de campaña a conducirse con respeto y civilidad.

“Solicitamos a quien conozca de alguna situación que se tenga como presuntiva de alguna violación o irregularidad, a que la denuncie ante esta autoridad electoral y ante las otras instancias con las que el Instituto ha firmado convenio como la FEPADE, la Procuraduría capitalina, la Comisión de Derechos Humanos y el COPRED, que cuentan con mecanismos de atención expeditos”, expuso.

“Como parte de estos mecanismos, el Instituto ha sumado esfuerzos como el hecho de que ahora personal de la Oficialía Electoral se encuentra en el denominado C5, a efecto de dar seguimiento a todos los actos que se desarrollan en nuestra Ciudad, y particularmente aquellos donde se señale que existe posibilidad de algún riesgo de violencia” detalló Velázquez Miranda.

<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/salazar-mendiguchia-denuncia-presunta-estafa-de-sagarpa-en-chiapas>

<http://mayacomunicacion.com/acuerdan-mayor-coordinacion-y-comunicacion-sobre-seguridad/>

CUERDAN MAYOR COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE SEGURIDAD

[MAYO 2, 2018](http://mayacomunicacion.com/acuerdan-mayor-coordinacion-y-comunicacion-sobre-seguridad/) [ADMINMAYA](http://mayacomunicacion.com/author/adminmaya/) [COMUNICACIÓN](http://mayacomunicacion.com/tag/comunicacion/), [COORDINACIÓN](http://mayacomunicacion.com/tag/coordinacion/), [SEGURIDAD](http://mayacomunicacion.com/tag/seguridad/)

**CDMX a 2 de Mayo de 2018.-** Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y federales acordaron hoy reforzar la coordinación, comunicación y cooperación para ofrecer a la sociedad mejores resultados en materia de seguridad pública y refrendaron su compromiso para lograr la reducción de la incidencia delictiva.

En la cuarta reunión de 2018 del Grupo de Coordinación de la Ciudad de México (GCCDMX), encabezada por el Secretario de Gobierno capitalino, responsables de las áreas de gobierno local y federal, en materia de procuración de justicia y seguridad, revisaron indicadores delictivos y acordaron continuar impulsando acciones para incidir en la problemática que se presenta la capital del país.

La reunión, que se realiza mensualmente, en esta ocasión tuvo lugar en el edificio sede de la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en la Ciudad de México, ubicada en la colonia Doctores de la delegación Cuauhtémoc.

Durante el encuentro se analizaron los principales factores de riesgo que se deben cuidar para asegurar que el Proceso Electoral 2017-2018 se desarrolle en condiciones de paz, libertad y gobernabilidad, razón por la cual tuvieron intervención autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Grupo de Coordinación de la Ciudad de México está integrado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el Secretario de Gobierno capitalino, el delegado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), quien realiza funciones de Secretario Técnico.

También participan el Comandante de la Primera Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), el representante del alto mando de la Secretaría de Marina (SEMAR), los delegados de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y de la PGR, así como el Comisario Regional de la Policía Federal (PF), el Procurador General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), el Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) y el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5).

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/inicia-barrales-entrega-de-tarjetas-de-beneficios/1236099>

Inicia Barrales entrega de tarjetas de beneficios

Serán entregadas dos tarjetas, una para mujeres y otra para estudiantes, adelantó la candidata en el Velódromo Olímpico

01/05/2018 15:05  ARTURO PÁRAMO

CIUDAD DE MÉXICO.

Esta semana iniciará el reparto de tarjetas que garantizan la **entrega de apoyos a madres jefas de familia y de estudiantes,** adelantó la candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición por la Ciudad al Frente, Alejandra Barrales.

A partir de esta semana vamos a estar visitando hogares para entregar esta tarjeta a ese millón de mujeres en la Ciudad. Se llama ‘Para Las Jefas’ y a través de la cual van a recibir dos mil 500 pesos mensuales”, puntualizó la candidata en el Velódromo Olímpico en compañía del candidato presidencial del Frente, Ricardo Anaya.

La otra tarjeta está pensada para que los estudiantes que no tienen recursos para trasladarse a sus**escuelas de bachillerato y licenciatura,** viajen gratuitamente en los diversos modos de transporte de la capital y no tengan esa excusa para abandonar sus estudios.

Vamos a iniciar los recorridos, la instalación de módulos para empezar a identificar a la gente sujeta a estos beneficios una vez que lleguemos a la jefatura. Se trata de política pública no de asistencia nada más”, insistió Barrales.

La entrega de los recursos estará condicionada a que las madres y estudiantes beneficiados acudan a cursos, capacitaciones y no abandonen sus estudios.

De acuerdo con el **equipo de campaña de Barrale**s se trata solo de un formato de difusión de las propuestas, no se entregará una tarjeta física ni dinero, los eventuales beneficiaros serán registrados, pero no se les solicitará la credencial de elector, no se condicionará el voto y su entrega será universal.

Por la tarde, Barrales acudió con integrantes del Sindicato de sobrecargos, en la colonia del Valle, donde le refrendaron su apoyo.

Algunos quieren hacer creer que ser sobrecargo es descalificarme. Jamás le he dado vuelta a mis orígenes, al contrario. Mi tarjeta de presentación, mi 'estigma', es ser sobrecargo”, sentenció la candidata frentista.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/05/02/politica/018a1pol?partner=rss>

**Las dos elecciones del proceso 2018**

Bernardo Barranco V.

A 30 días de iniciadas las campañas por la Pre­sidencia de la República, la sen­sación que me dejan es que estamos ante dos elecciones. Una formal, marcada por los cuartos de guerra de los partidos y los medios tradicionales de comunicación. Y la otra subterránea, aquella que se está gestando desde las oscuridades pestilentes de la práctica política.

Mientras estamos muy atraídos por el due­lo de personalidades en los debates, por las mediciones de preferencias que desarrollan las cuestionadas casas encuestadoras, en los tejidos sociales y a ras del piso, operadores políticos preparan estrategias de compra del voto. Los medios y comentaristas se engolosinan con las notas que venden. Sin embargo, pocos se percatan de que en los distritos y municipios ya se alquilan bodegas con despensas, materiales de construcción para comprar votos. Mientras los medios nos intrigan sobre la serie de populismo de National Geographic, en los sectores de mayor pobreza en el país los programas sociales son utilizados como instrumentos facciosos de compra y coacción del sufragio. Mientras, se especula sobre el voto útil contra AMLO, los *spots*cada vez más apuestan por la elección del miedo y el desarrollo de campañas de odio toleradas por el INE como si no existiera la reforma de 2007. Así, podemos seguir con las querellas sobre el aeropuerto, el tigre suelto, la amnistía, entre otras, mientras los órganos electorales están batallando por convencer a los ciudadanos insaculados a participar como funcionarios de casillas y capacitarse. Los ciudadanos de a pie no quieren y resisten porque tienen miedo a la inseguridad, a una posible violencia electoral y también ya no tienen la confianza en las instituciones electorales. El escándalo del tribunal electoral aprobando al *Bronco*como su candidato ha venido a erosionar más el descrédito.

Hay gran dosis de dualismo electoral en el entramado del proceso 2018. Durante siglos hemos arrastrado las dualidades del cuerpo y el espíritu, el alma y la carne, el bien y el mal, el hombre y la mujer. En el ámbito electoral actual, hay también un dualismo entre el discurso jurídico político de los principales protagonistas y una práctica política torcida, ejercida por los actores políticos. Priman las prácticas desleales que transgreden la ley, usando los resquicios de las propias leyes electorales como fundamentación. Es la operación política de la alevosía como la inducción del voto a personas en extrema pobreza en las áreas rurales y urbanas más deprimidas. No sólo se viola la Constitución, sino que se explota electoralmente la condición de vulnerabilidad del pobre, es decir, se convierte en una acción de deshonra ética. Es una práctica viciada utilizada no sólo por el PRI, sino por todos los partidos en el gobierno.

El dualismo político electoral es una despiadada realidad que los operadores políticos practican, cuyo objetivo es pragmático: obtener y mantener el poder a toda costa; no importa cómo, cuánto y tampoco con qué. El dualismo es donde, de manera subterránea, se recrea la tentación del poder a perpetuarse. Se crean códigos furtivos, se construyen naturalezas diferentes que coexisten de manera antagónica y brutal.

Dichos métodos de la dualidad ahora son dilatados bajo la era de la Internet y de las redes sociales. Ellas permiten una amplia cobertura, opinión y hasta humor que rebasan a los medios tradicionales, pero también son usadas para propagar falsas noticias y denostar de manera despiadada a los contrincantes.

En el libro *El infierno electoral*, que coordiné, los ex consejeros denunciamos la coexistencia de las viejas prácticas de corrupción electoral con nuevas formas más rebuscadas del fraude electoral. Uso indiscriminado de recursos tanto gubernamentales como el de dinero sucio. El aprovechamiento de los candidatos independientes para minar a los oponentes punteros. La subordinación y sumisión de las instituciones electorales tanto las estatales (Oples) como la federal (INE). En un capítulo del libro, un consejero en funciones en 2017 del Instituto Electoral del Estado de México expuso la manipulación de los resultados electorales por los propios funcionarios desde el conteo rápido, indebidas maniobras de encuadre del PREP y cerrazón para abrir paquetes electorales en la jornada del cómputo distrital. Jorge Alberto López Gallardo, en su texto Basta de fraudes electorales 1988-2018, denuncia desde la ciencia matemática el uso de algoritmos que pueden modificar o desviar resultados en una especie de *ciberfraude.*

En *El infierno electoral* también se imputa el uso faccioso de instituciones del Estado, como la PGR que se dedicó en la elección de 2017 a denostar a Josefina Vázquez Mota por lavado de dinero, como lo ha venido haciendo con Anaya. Sin embargo, el factor más dramático que se está produciendo desde la elección mexiquense, es el uso de métodos y actores del crimen organizado en el proceso electoral. Terrorismo electoral, le llamamos. Es un conjunto de iniciativas intimidatorias tendientes a inhibir el ejercicio del voto en aquellas regiones donde la oposición es fuerte. Uso de cabezas de cerdo en casillas y casas de campaña, *levantones,* falsos citatorios, telefonemas atemorizantes en la madrugada, entre muchas otras. Hace unos días la consultora Etellekt publicó un informe que detalla las 173 agresiones directas a políticos y al menos cerca de 80 asesinatos con móviles político-electorales. Son las cruentas cifras que no se habían registrado en ningún otro proceso electoral, pero durante los últimos siete meses y en especial durante la contienda electoral en México los asesinatos y agresiones políticas se han incrementado de manera alarmante. ¿Qué lectura debemos hacer? ¿Son plazas en disputa o acuerdos electorales entre políticos con el crimen organizado?

Al iniciarse las contiendas locales, los conflictos, las tentaciones se van a multiplicar. Desde la precampaña, José Antonio Meade apela al triunfo mexiquense, el más sucio de la historia de la entidad, como fuente de inspiración. Ante Antorcha Campesina, en Ixtapaluca, el 11 de abril, el brazo más violento de las organizaciones corporativizadas por el PRI, el candidato Meade pidió de manera enfática: Frenemos a Andrés Manuel, en medio de los aplausos de más de 25 mil antorchistas enardecidos. Malos augurios que ensombrecen la calidad de nuestra democracia.

Por ello ahora empiezo a comprender por ­qué, ante el dualismo de la filosofía religiosa de la antigüedad, el cristianismo católico pugnó por la Santísima Trinidad. Existen dos elecciones, ante los intereses desenfrenados de los actores políticos y la debilidad sospechosa de la justicia electoral, necesitamos un tercero en discordia. Este no puede ser otra que una ciudadanía votante y presente de manera masiva en las urnas.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Fepade-refuerza-el-despliegue-de-agentes-20180501-0095.html>

INVESTIGACIÓN DE DELITOS ELECTORALES

Fepade refuerza el despliegue de agentes

La Fepade contará con el mayor número de elementos para la investigación de delitos de carácter electoral desde su creación hace 25 años, al integrar a 102 elementos, quienes realizarán las indagatorias antes, durante y después del 1 de julio del 2018.

*Rubén Torres, 01 de mayo de 2018, 22:15*

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) contará con el mayor número de elementos para la investigación de delitos de carácter electoral desde su creación hace 25 años, al integrar a 102 elementos, quienes realizarán las indagatorias antes, durante y después del 1 de julio del 2018.

El titular de la Fepade, Héctor Díaz Santana, manifestó que el desempeño de cada uno de los nuevos elementos que se integran va a ser fundamental durante la investigación de los delitos de carácter electoral que se cometan en este proceso, donde también tendrán vital intervención como primeros respondientes los policías que integran las corporaciones preventivas de los tres órdenes de gobierno del país.

En un acto protocolario se hizo oficial la integración de los Agentes de Investigación Criminal (AIC), capacitados específicamente para indagar, integrar las carpetas de investigación y detener a  presuntos responsables.

El fiscal Díaz Santana consideró que el desempeño de cada uno de los nuevos integrantes va a ser fundamental durante la investigación de los delitos y recordó que el sistema acusatorio es muy exigente y cada paso que se dé debe estar perfectamente documentado, por lo que es necesario que los agentes pongan todo su conocimiento y profesionalismo.

Explicó que cada uno de ellos será un parámetro importante en la cadena del sistema penal acusatorio, por lo que finalmente los agentes federales recibieron de igual forma la Cartilla para Cuerpos Policiales, que será una herramienta didáctica y útil para definir su actuación.

<http://www.fepade.gob.mx/comunicacion/Comunicado%2036.pdf>

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/pobladores-denuncian-canje-de-voto-por-agua>